

ESCUELA DIDÁCTICA SAS

Marca Comercial: Labtica®
NIT: 901.192.132-5 | www.labtica.com

POLÍTICA DE PRIVACIDAD, TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y CONFIDENCIALIDAD

Versión 3.0 | 21 de mayo de 2026

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

Responsable: Escuela Didáctica SAS
Marca: Labtica®
NIT: 901.192.132-5
Versión: 3.0 — 21/05/2026
Representante Legal: Sebastián Rozo Cadavid
Aprobó: Sebastián Rozo Cadavid
Elaboró: Legal Tech Col®
Dirección: Calle 4 #8-32, Barrio Villavicencio,
Pereira, Risaralda
Correo: info@labtica.com
Teléfono: +57 324 2171819

Elaborado por: **Legal Tech Col®** | www.legaltechcol.com | juridica@.com
Expertos en Propiedad Intelectual, Derecho Empresarial y Tecnología Legal

HISTORIAL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Aprobó	Descripción
V1.0	25/07/2025	S. Rozo Cadavid	Primera versión de la Política de Privacidad de Escuela Didáctica SAS (Labtica®).
V2.0	26/02/2026	S. Rozo Cadavid	Actualización integral. Incorporación de Ley 2300/2023, SIC Circular 002/2024 (IA), GDPR, EU AI Act 2024/1689, ISO/IEC 42001, ampliación de cookies, NNA y transferencia internacional.
V3.0	21/05/2026	S. Rozo Cadavid	<p>Actualización mayo 2026. Adiciones principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> SIC Circulares 001 y 002 de 2025 (Fintech y transferencia de tecnología con datos) Proyecto de Ley 247/2025: perfiles automatizados, datos menores +14, sanciones 10.000 SMLMV Ley 2489/2025: protección integral de NNA en ecosistema digital colombiano EU AI Act: hitos agosto 2025 y agosto 2026 (IA en educación = alto riesgo) COPPA 2025 (EE.UU.), efectivo junio 2025 Nueva sección: Labtica® como desarrolladora de software educativo B2B Nueva sección: IA y decisiones automatizadas en contextos educativos

HISTORIAL DE VERSIONES	2
I. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	5
II. MARCO NORMATIVO Y REFERENTES LEGALES	6
2.1. Marco Constitucional	6
2.2. Normativa Nacional Aplicable	6
2.3. Normativa Internacional Aplicable.....	7
2.4. Línea de Tiempo — Hitos Normativos Clave para Labtica®	7
III. DEFINICIONES Y CONCEPTOS CLAVE	9
IV. PRINCIPIOS RECTORES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	11
4.1. Diagrama de Principios del Tratamiento	11
V. TIPOS DE DATOS PERSONALES QUE TRATA ESCUELA DIDÁCTICA SAS (LABTICA®).....	13
VI. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.....	15
VII. ESCUELA DIDÁCTICA SAS (LABTICA®) COMO DESARROLLADORA DE SOFTWARE EDUCATIVO — MODELO B2B	17
7.1. Descripción del Modelo de Negocio.....	17
7.2. Contrato de Tratamiento de Datos (CTD) con Clientes Empresariales.....	18
7.3. Privacy by Design en el Desarrollo de Software	18
7.4. Responsabilidades del Cliente Empresarial frente a Sus Usuarios	18
VIII. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES.....	19
8.1. Procedimiento para el Ejercicio de Derechos — Diagrama de Flujo.....	19
Plazos de Respuesta	20
IX. DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	21
9.1. Delegado de Protección de Datos (DPD)	21
X. AUTORIZACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	23
10.1. Requisitos de la Autorización	23
10.2. Mecanismos de Obtención de Autorización en Labtica®	23
10.3. Casos en que No se Requiere Autorización	23
10.4. Revocación de la Autorización	23
XI. PROTECCIÓN DE DATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA)	25
11.1. Marco Normativo Especial para NNA	25
11.2. Contextos en que Labtica® Trata Datos de NNA	25
11.3. Obligaciones de Escuela Didáctica SAS (Labtica®) como Encargada del Tratamiento de Datos de NNA	25
11.4. Obligaciones del Cliente Empresarial respecto a NNA	26
XII. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES.....	27
12.1. Proveedores de Servicios en la Nube (Cloud).....	27
12.2. Garantías para Transferencias Internacionales.....	27
XIII. POLÍTICA DE COOKIES Y TECNOLOGÍAS DE RASTREO	28
13.1. Tipos de Cookies Utilizadas	28
13.2. Gestión y Control de Cookies.....	28
XIV. INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DECISIONES AUTOMATIZADAS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS	29
14.1. Uso de IA en la Plataforma Labtica®	29

14.2. Clasificación del Riesgo según el EU AI Act.....	29
14.3. Garantías en el Uso de IA	30
14.4. IA y Datos de NNA	30
XV. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	31
XVI. PLAZOS DE CONSERVACIÓN DE DATOS PERSONALES	32
XVII. CANAL DE ATENCIÓN Y PROCEDIMIENTO PQRS	33
17.1. Información Requerida para la Solicitud PQRS.....	33
17.2. Trámite ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)	33
XVIII. VIGENCIA Y MODIFICACIONES DE LA POLÍTICA.....	34
18.1. Notificación de Cambios.....	34

Política corporativa

I. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y demás normas concordantes, ESCUELA DIDÁCTICA SAS actúa como Responsable del Tratamiento de los datos personales en los términos definidos en la presente Política.

DATO	INFORMACIÓN
Razón Social	ESCUELA DIDÁCTICA SAS
Marca Comercial	Labtica®
NIT	901.192.132-5
Tipo de Sociedad	Sociedad por Acciones Simplificada (SAS)
Representante Legal	Sebastián Rozo Cadavid
Dirección	Calle 4 #8-32, Barrio Villavicencio, Pereira, Risaralda, Colombia
Correo Electrónico	info@labtica.com
Teléfono	+57 324 2171819
Sitio Web	www.labtica.com
Objeto Social Principal	Desarrollo y comercialización de software educativo (LMS), plataformas tecnológicas de aprendizaje corporativo e-learning y servicios digitales de gestión del conocimiento (Modelo B2B).
Actividad CIU	6201 - Desarrollo de software; 8530 - Enseñanza técnica y tecnológica
RNBD	Registrado ante la SIC conforme al art. 25 del Decreto 1377 de 2013.

NATURALEZA B2B DE LABTICA®

Escuela Didáctica SAS opera bajo la marca Labtica® desarrollando software educativo (LMS/e-learning) dirigido a clientes corporativos. Su modelo de negocio es primordialmente B2B (Business-to-Business): provee la plataforma tecnológica a empresas que la utilizan para capacitar a sus empleados, colaboradores o aprendices. En este esquema, el Cliente Empresarial actúa como Responsable del Tratamiento de los datos de sus usuarios, mientras Labtica® actúa como Encargado del Tratamiento, salvo en lo que respecta a sus propios datos operativos.

II. MARCO NORMATIVO Y REFERENTES LEGALES

La presente Política se fundamenta en el ordenamiento jurídico colombiano y en los estándares internacionales de protección de datos vigentes a mayo de 2026. Toda la normativa referenciada es de obligatorio cumplimiento para Escuela Didáctica SAS en su calidad de Responsable y/o Encargado del Tratamiento.

2.1. Marco Constitucional

- Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia: Derecho fundamental al Habeas Data, a la intimidad personal y familiar, y al buen nombre.
- Artículo 20: Libertad de información y de prensa.
- Artículo 44: Derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, prevalentes sobre los derechos de los demás.

2.2. Normativa Nacional Aplicable

Norma	Denominación	Relevancia para Labtica®
Ley 1581/2012	Ley Estatutaria de Protección de Datos Personales	Marco general del tratamiento. Obligación principal de cumplimiento.
Decreto 1377/2013	Reglamentación parcial de la Ley 1581	Autorizaciones, aviso de privacidad, datos sensibles, RNBD.
Decreto 1074/2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio	Compilación normativa aplicable al sector TIC y desarrollo de software.
Ley 1266/2008	Ley de Habeas Data Financiero	Aplicable cuando Labtica® trate datos de carácter financiero de sus clientes.
Ley 2300/2023	Regulación de comunicaciones comerciales	Límites horarios para contacto comercial con titulares (horario hábil).
Ley 2489/2025	Protección integral de NNA en el ecosistema digital colombiano	CRÍTICA: obliga a desarrolladores de software a implementar verificación de edad, controles parentales y mecanismos de protección reforzada para usuarios menores de la plataforma Labtica®.
P.L. 247/2025 Cámara	Proyecto reforma Ley 1581 (en trámite legislativo a mayo 2026)	Incorpora: tratamiento automatizado, elaboración de perfiles, autorización de mayores de 14 años, sanciones hasta 10.000 SMLMV o 5% ingresos. Labtica® monitorea su evolución.
SIC Circular 002/2024	Lineamientos IA y datos personales	Directrices SIC para uso de IA en actividades comerciales respetando el habeas data.
SIC Circular 001/2025	Protección de datos en servicios Fintech/digitales	Medidas de seguridad, transparencia y responsabilidad en servicios digitales con datos.

Norma	Denominación	Relevancia para Labtica®
SIC Circular 002/2025	Transferencia de tecnología con datos personales	CLAVE: toda transferencia de tecnología que involucre datos (IA, CRM, biometría) exige Privacy by Design, contratos con cláusulas de seguridad y auditoría.
SIC Circular 002/2026	Datos personales para fines electorales	Referente de buenas prácticas de tratamiento con finalidades específicas.
CONPES 4144	Política Nacional de Inteligencia Artificial	Marco de gobernanza IA en Colombia. Guía para desarrollo responsable de plataformas educativas con IA.

2.3. Normativa Internacional Aplicable

Instrumento	Denominación	Aplicabilidad a Labtica®
GDPR	Reglamento (UE) 2016/679	Aplicable cuando Labtica® trate datos de ciudadanos europeos. Exige privacy by design, DPO, DPIA y derechos ampliados.
EU AI Act	Reglamento (UE) 2024/1689	Los sistemas de IA en educación son ALTO RIESGO (Anexo III). Plena aplicación: agosto 2026. Exige transparencia, supervisión humana y evaluación de conformidad.
Convenio 108+	Consejo de Europa — Protección de datos modernizado	Referente para transferencias internacionales y flujos transfronterizos de datos.
COPPA 2025	Children's Online Privacy Protection Act (EE.UU., reforma 2025)	Vigente desde junio 2025. Si Labtica® atiende usuarios menores de 13 en EE.UU., requiere consentimiento parental verificable.
LGPD	Lei Geral de Proteção de Dados (Brasil, Ley 13.709/2018)	Aplicable a clientes brasileños de Labtica®.
GDPR-K	Sección GDPR relativa a menores de edad	Los menores de 16 años (o 13 según estado miembro) requieren consentimiento del titular de la patria potestad.
ISO/IEC 42001	Sistema de gestión de IA	Marco de certificación para uso responsable de IA. Labtica® adopta sus lineamientos.
ISO/IEC 27001	Seguridad de la información	Marco de seguridad adoptado por Labtica® para protección de datos.
NIST AI RMF 1.0	Marco de gestión de riesgos de IA (EE.UU.)	Referente técnico para gestión responsable de riesgos en plataformas educativas con IA.

2.4. Línea de Tiempo — Hitos Normativos Clave para Labtica®

El siguiente esquema resume la evolución normativa más relevante para la operación de Escuela Didáctica SAS (Labtica®):

2012–2015	2023–2024	Feb. 2025	Ago. 2025	2025–2026	Ago. 2026
Ley 1581 Decr.1377 Decr.1074	Ley 2300 SIC Circ. 002/2024 EU AI Act	EU AI Act Prohibiciones AI Literacy aplicables	SIC Circ. 001 y 002 Ley 2489 GPAI models	COPPA 2025 PL.247/2025 SIC Circ. 002/2026	IA EDUCACIÓN ALTO RIESGO EU AI Act

ATENCIÓN: A partir del 2 de agosto de 2026 los sistemas de IA en educación son ALTO RIESGO bajo el EU AI Act.

Política corporativa

III. DEFINICIONES Y CONCEPTOS CLAVE

Los siguientes términos tendrán el significado que a continuación se indica, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y los estándares internacionales aplicables:

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Dato Personal	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables (Art. 3, Ley 1581/2012).
Dato Sensible	Aquel que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación: origen racial, orientación política, convicciones religiosas, datos de salud, vida sexual, datos biométricos (Art. 5, Ley 1581/2012).
Dato Público	Aquel calificado como tal por la ley o que por su naturaleza no sea semiprivado, privado ni sensible. Son datos públicos: nombre, estado civil, profesión y documentos de identificación.
Dato Semiprivado	Aquel que no tiene naturaleza íntima, reservada ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo al titular sino a cierto sector o grupo de personas.
Titular	Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento (Art. 3, Ley 1581/2012).
Responsable del Tratamiento	Persona natural o jurídica que decide sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos. En el presente instrumento: ESCUELA DIDÁCTICA SAS (Labtica®).
Encargado del Tratamiento	Persona natural o jurídica que realiza el tratamiento de datos por cuenta del Responsable. En el contexto B2B: proveedores cloud, analytics, etc., de Labtica®.
Tratamiento	Cualquier operación sobre datos personales: recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, actualización, transferencia, transmisión, entre otros (Art. 3, Ley 1581/2012).
Autorización	Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para el tratamiento de sus datos personales (Art. 3, Ley 1581/2012).
Aviso de Privacidad	Comunicación generada por el Responsable dirigida al Titular informando sobre la existencia de la Política de Tratamiento (Art. 15, Decreto 1377/2013).
Habeas Data	Derecho fundamental (Art. 15 CP) que tiene toda persona para conocer, actualizar y rectificar la información recopilada sobre ella.
Transferencia	Comunicación de datos dentro o fuera del territorio colombiano a un Responsable del Tratamiento (Art. 1, Decreto 1377/2013).
Transmisión	Comunicación de datos a un Encargado para que realice el tratamiento en nombre del Responsable (Art. 24, Decreto 1377/2013).
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes: personas menores de 18 años. Requieren protección reforzada (Ley 1581/2012 Art. 7, Ley 2489/2025, GDPR-K).
Privacy by Design	Incorporación de la protección de datos desde la fase de diseño de sistemas y procesos (SIC Circular 002/2025, GDPR Art. 25). Principio fundamental en el desarrollo de software Labtica®.








TÉRMINO	DEFINICIÓN
Pseudonimización	Tratamiento de datos de modo que no puedan atribuirse a un titular sin información adicional, separada y protegida (GDPR Art. 4.5).
Sistema de IA (SIA)	Sistema automatizado que, a partir de datos de entrada, genera predicciones, recomendaciones, decisiones o contenidos con distintos niveles de autonomía (EU AI Act, Art. 3.1).
LMS	Learning Management System. Plataforma tecnológica para administración, seguimiento y entrega de programas de formación corporativa. Producto principal de Labtica®.
Cliente Empresarial (B2B)	Empresa que contrata los servicios de software educativo de Labtica®. Actúa como Responsable de los datos de sus empleados/aprendices; Labtica® actúa como Encargado.
DPIA	Data Protection Impact Assessment. Evaluación de impacto sobre la protección de datos, obligatoria cuando el tratamiento entraña alto riesgo (GDPR Art. 35).
SIC	Superintendencia de Industria y Comercio. Autoridad nacional de control en materia de protección de datos personales en Colombia.




IV. PRINCIPIOS RECTORES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Escuela Didáctica SAS (Labtica®) garantiza que el tratamiento de datos personales se realizará con estricta observancia de los principios consagrados en el artículo 4 de la Ley 1581 de 2012 y los estándares internacionales aplicables. Estos principios son de carácter vinculante y orientan todas las operaciones de tratamiento, incluyendo el diseño, desarrollo y operación de su plataforma de software educativo.

4.1. Diagrama de Principios del Tratamiento

El siguiente mapa ilustra los principios aplicables y su vinculación normativa:

PRINCIPIO	CONTENIDO	APLICACIÓN EN LABTICA®
 Legalidad	El tratamiento debe sujetarse a las disposiciones legales y a la Constitución. Queda prohibido el tratamiento de datos sin autorización legal o del titular.	Toda operación de la plataforma Labtica® está amparada en una base de legitimación: autorización del titular, relación contractual o disposición legal.
 Finalidad	El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima, informada al titular al momento de la recolección y que no puede ser incompatible con la Constitución y la ley.	Las finalidades de Labtica® están definidas en la Sección VI de esta Política y son comunicadas al titular mediante el Aviso de Privacidad.
 Libertad	El tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. Los datos no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización.	Labtica® implementa mecanismos de autorización digital con doble confirmación y posibilidad de revocación en cualquier momento.
 Veracidad / Calidad	Los datos objeto de tratamiento deben ser veraces, completos, exactos, actualizados, comprobables y comprensibles. Está prohibido el tratamiento de datos parciales, incompletos o que induzcan a error.	El sistema Labtica® permite a los titulares actualizar sus datos en cualquier momento mediante su perfil de usuario o los canales PQRS.
 Transparencia	El titular tiene el derecho de obtener del Responsable, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.	Labtica® publica esta Política en www.labtica.com y la comunica a cada titular en el momento de la recolección de sus datos.
 Acceso Restringido	El tratamiento solo puede hacerse por personas autorizadas y el Responsable del Tratamiento o el Encargado, reservando la información incluso frente a la propia entidad.	Control de acceso por roles (RBAC), autenticación multifactor y logs de auditoría en la plataforma Labtica®.
 Seguridad	Se deben adoptar las medidas técnicas, humanas y administrativas	Labtica® implementa cifrado AES-256, HTTPS/TLS, copias de

	necesarias para proteger los datos frente a adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado.	seguridad y planes de recuperación ante desastres.
 Confidencialidad	Todas las personas que intervengan en el tratamiento están obligadas a guardar reserva de la información, incluso después de finalizada su relación con el Responsable.	Cláusulas de confidencialidad en contratos con empleados, proveedores y subencargados de Labtica®.
 Proporcionalidad	El tratamiento debe ser adecuado, pertinente y limitado a lo necesario en relación con las finalidades para las que son procesados (principio de minimización de datos).	Labtica® recolecta únicamente los datos estrictamente necesarios para la prestación del servicio contratado.
 Responsabilidad (Accountability)	El Responsable del Tratamiento debe ser capaz de demostrar el cumplimiento de todos los principios aplicables. Implica adoptar políticas internas y mecanismos de control.	Labtica® designa un Delegado de Protección de Datos, mantiene el RNBD actualizado y realiza auditorías periódicas de cumplimiento.

V. TIPOS DE DATOS PERSONALES QUE TRATA ESCUELA DIDÁCTICA SAS (LABTICA®)

Escuela Didáctica SAS (Labtica®), en el ejercicio de su objeto social como desarrolladora de software educativo y proveedora de servicios LMS a clientes empresariales, trata las siguientes categorías de datos personales, discriminadas por su naturaleza, la fuente de recolección y los titulares involucrados:

Categoría	Tipo de Dato	Titular	Fuente y Observaciones
Datos de Identificación	Nombre completo, número de identificación (CC, CE, pasaporte, TI), fecha de nacimiento, género, fotografía.	Empleados/aprendices del cliente B2B, usuarios directos.	Suministrados por el titular o por el cliente empresarial al momento de crear el perfil de usuario en la plataforma.
Datos de Contacto	Correo electrónico, número de teléfono móvil, dirección de residencia (opcional).	Titulares directos, clientes B2B.	Recolectados en el proceso de registro o provistos por el cliente empresarial para la activación de cuentas.
Datos Laborales	Cargo, área o departamento, empresa empleadora, antigüedad, tipo de contrato.	Empleados del cliente B2B.	Suministrados por el cliente empresarial para la gestión de grupos de aprendizaje y asignación de rutas formativas.
Datos Académicos / Formación	Historial de cursos, calificaciones, evaluaciones, certificaciones, tiempo de conexión, progresos, desempeño.	Usuarios de la plataforma Labtica® (empleados/aprendices del cliente B2B).	Generados automáticamente por la plataforma durante la interacción del usuario con el contenido educativo.
Datos de Navegación y Uso (Telemetría)	Dirección IP, tipo de dispositivo, sistema operativo, navegador, páginas visitadas, tiempo de sesión, clics, patrones de uso.	Todos los usuarios de la plataforma.	Recolectados automáticamente por la plataforma mediante cookies y tecnologías de rastreo. Ver Sección XIII.
Datos de Pago y Facturación	Razón social, NIT/RUT del cliente, datos bancarios para facturación, información de contratos.	Clientes empresariales (personas jurídicas o naturales).	Recolectados en el proceso de vinculación comercial y suscripción al servicio.
Datos Sensibles (*) PROTECCIÓN REFORZADA	Datos de salud (si aplica para accesibilidad), discapacidades (con fines de adecuación pedagógica), datos	Usuarios con necesidades especiales (previa autorización expresa).	Solo se recolectan con autorización expresa, específica e informada. Labtica® no trata datos sensibles de manera sistemática. Su tratamiento

Categoría	Tipo de Dato	Titular	Fuente y Observaciones
	biométricos (si se usa autenticación biométrica).		requiere aprobación del Delegado de Protección de Datos.
Datos de NNA (*) PROTECCIÓN REFORZADA	Nombre, datos académicos, progreso en plataforma. NO se recolectan datos sensibles de menores sin autorización reforzada.	Menores de 18 años usuarios de plataformas educativas B2B.	Requieren autorización del representante legal del menor (padre, madre o tutor). Ver Sección XI. Se aplica la Ley 2489/2025 y el principio de minimización estricta.
Datos de Proveedores y Aliados	Nombre o razón social, NIT, datos de contacto del representante, datos bancarios.	Proveedores, subcontratistas y aliados de Labtica®.	Recolectados en el proceso de vinculación comercial para la gestión de relaciones contractuales.

⚠ NOTA SOBRE DATOS SENSIBLES Y DATOS DE NNA

El tratamiento de datos sensibles (Art. 6, Ley 1581/2012) y de datos de NNA (Art. 7, Ley 1581/2012; Ley 2489/2025) está sujeto a protección reforzada. Labtica® aplica el principio de minimización estricta: solo recolecta estos datos cuando sea absolutamente necesario para la prestación del servicio y siempre con la autorización correspondiente.

VI. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Las finalidades del tratamiento de datos personales por parte de Escuela Didáctica SAS (Labtica®) son legítimas, informadas al titular al momento de la recolección y no son incompatibles con la Constitución ni con la ley. El tratamiento de datos para finalidades distintas a las aquí indicadas requerirá una nueva autorización expresa del titular.

Finalidad	Base de Legitimación	Descripción y Alcance
Prestación del servicio LMS/e-learning	Ejecución del contrato	Gestionar el acceso, uso y funcionamiento de la plataforma educativa de Labtica® para los usuarios asignados por el cliente empresarial B2B.
Gestión académica y de formación	Ejecución del contrato	Registrar progresos, calificaciones, certificaciones, asistencia y desempeño de los usuarios en los programas de formación corporativa.
Administración de usuarios y cuentas	Ejecución del contrato	Crear, gestionar y mantener perfiles de usuario; activar y desactivar cuentas; gestionar contraseñas y credenciales de acceso.
Generación de informes y analítica educativa	Ejecución del contrato / Interés legítimo	Producir reportes de desempeño para los clientes empresariales (empleadores) sobre el progreso de sus empleados en los programas de formación.
Personalización del aprendizaje (IA)	Ejecución del contrato / Autorización	Utilizar sistemas de inteligencia artificial para adaptar rutas de aprendizaje, recomendar contenidos y optimizar la experiencia educativa del usuario.
Soporte técnico y atención al cliente	Interés legítimo / Autorización	Atender requerimientos, reportes de errores y solicitudes de asistencia técnica de los usuarios y clientes empresariales.
Facturación y gestión comercial	Ejecución del contrato / Obligación legal	Emitir facturas, gestionar cobros, renovaciones y contratos con los clientes empresariales de Labtica®.
Seguridad e integridad de la plataforma	Interés legítimo	Detectar y prevenir fraudes, accesos no autorizados, ataques cibernéticos y cualquier actividad que comprometa la seguridad del sistema y de los datos.
Cumplimiento de obligaciones legales	Obligación legal	Atender requerimientos de autoridades públicas (SIC, DIAN, Superintendencias), responder a acciones judiciales y dar cumplimiento a la normativa aplicable.
Mejora continua del software	Interés legítimo	Analizar patrones de uso (datos anonimizados o pseudonimizados) para mejorar las funcionalidades, rendimiento y experiencia de usuario de la plataforma.
Comunicaciones comerciales y marketing	Autorización expresa	Enviar información sobre actualizaciones, nuevas funcionalidades, productos y servicios

Finalidad	Base de Legitimación	Descripción y Alcance
		de Labtica®, conforme a la Ley 2300/2023 (solo en horario hábil).
Investigación y desarrollo	Autorización expresa / Interés legítimo	Utilizar datos anonimizados para investigación educativa, mejora de algoritmos de IA y desarrollo de nuevas soluciones pedagógicas.
Protección de NNA	Obligación legal / Interés legítimo	Implementar mecanismos de verificación de edad, controles parentales y monitoreo reforzado para garantizar la protección de usuarios menores de edad en la plataforma (Ley 2489/2025).
Gestión de proveedores y aliados	Ejecución del contrato	Gestionar relaciones contractuales, pagos y comunicaciones con proveedores, subcontratistas y aliados tecnológicos de Labtica®.

VII. ESCUELA DIDÁCTICA SAS (LABTICA®) COMO DESARROLLADORA DE SOFTWARE EDUCATIVO — MODELO B2B

💡 SECCIÓN ESPECIAL — MODELO B2B DE LABTICA®

Esta sección describe el rol específico que desempeña Escuela Didáctica SAS (Labtica®) en el tratamiento de datos personales derivado de su actividad como desarrolladora de software educativo para clientes empresariales. Esta distinción es fundamental para determinar las responsabilidades y obligaciones de cada parte en el tratamiento de datos.

7.1. Descripción del Modelo de Negocio

Escuela Didáctica SAS comercializa bajo la marca Labtica® una plataforma de gestión del aprendizaje (LMS) y soluciones de e-learning corporativo dirigidas exclusivamente a organizaciones empresariales (modelo B2B — Business to Business). Sus clientes son empresas de diferentes sectores que adquieren la plataforma para capacitar y formar a sus propios empleados, colaboradores, contratistas y/o aprendices.

En este esquema, coexisten dos roles claramente diferenciados en el tratamiento de datos personales:

ROL	DESCRIPCIÓN Y RESPONSABILIDADES
Cliente Empresarial como RESPONSABLE del Tratamiento	<p>La empresa cliente que contrata los servicios de Labtica® actúa como RESPONSABLE del Tratamiento de los datos personales de sus empleados, colaboradores y/o aprendices. Es el Cliente quien:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Define las finalidades del tratamiento de datos de sus trabajadores en la plataforma. • Obtiene y gestiona las autorizaciones de sus empleados/aprendices. • Determina qué datos se cargan en la plataforma y para qué programas. • Responde ante la SIC y ante los titulares por el uso que hace de los datos en la plataforma. • Debe incluir en sus propias Políticas de Privacidad el tratamiento de datos que realiza a través de Labtica®.
LABTICA® como ENCARGADA del Tratamiento	<p>Escuela Didáctica SAS (Labtica®) actúa como ENCARGADA del Tratamiento respecto a los datos de los usuarios finales (empleados/aprendices del cliente). En este rol, Labtica®:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trata los datos personales únicamente de acuerdo con las instrucciones del Responsable (cliente empresarial). • No puede utilizar los datos para finalidades distintas a las acordadas en el contrato de servicio. • Garantiza las medidas de seguridad técnicas y organizativas adecuadas. • Asiste al Responsable en el cumplimiento de sus obligaciones frente a los titulares. • Elimina o devuelve los datos al término del contrato de servicio.

7.2. Contrato de Tratamiento de Datos (CTD) con Clientes Empresariales

Conforme a la SIC Circular 002 de 2025 y al artículo 25 de la Ley 1581 de 2012, Escuela Didáctica SAS celebra con cada cliente empresarial un Contrato de Tratamiento de Datos (CTD) o incluye en el contrato de servicios las cláusulas correspondientes. Dicho contrato especifica:

- El alcance y naturaleza del tratamiento de datos encomendado a Labtica®.
- Las instrucciones específicas del Responsable (cliente empresarial) sobre el tratamiento.
- Las medidas de seguridad técnicas y organizativas implementadas por Labtica®.
- Las condiciones para la subcontratación de Encargados secundarios (proveedores cloud, etc.).
- Los mecanismos de auditoría y supervisión del cliente sobre Labtica® como Encargada.
- Las condiciones y plazos para la devolución o eliminación de datos al término del contrato.
- Los procedimientos para la notificación de incidentes de seguridad al Responsable.

7.3. Privacy by Design en el Desarrollo de Software

Labtica® integra la protección de datos personales desde la fase de diseño y desarrollo de su plataforma, conforme al principio de Privacy by Design establecido en la SIC Circular 002 de 2025 y el artículo 25 del GDPR. Esto implica:

- Arquitectura de mínimo privilegio: los usuarios solo acceden a los datos estrictamente necesarios para su función.
- Cifrado de datos en reposo y en tránsito como medida predeterminada.
- Pseudonimización de datos para analítica y mejora de la plataforma.
- Controles de acceso granulares por rol (RBAC — Role-Based Access Control).
- Mecanismos de consentimiento y revocación integrados en la interfaz de usuario.
- Interfaces de exportación y eliminación de datos para facilitar el ejercicio de derechos.
- Evaluaciones de impacto (DPIA) previas a la implementación de nuevas funcionalidades con alto riesgo.

7.4. Responsabilidades del Cliente Empresarial frente a Sus Usuarios

El cliente empresarial que contrata la plataforma Labtica® asume las siguientes responsabilidades frente a los datos personales de sus empleados/aprendices:

- Obtener la autorización previa, expresa e informada de sus empleados para el uso de la plataforma Labtica®.
- Informar a sus empleados/aprendices sobre el tratamiento de datos que se realizará a través de la plataforma.
- Garantizar la veracidad y exactitud de los datos cargados en la plataforma.
- Gestionar las solicitudes de derechos (acceso, rectificación, supresión, portabilidad) de sus empleados.
- Implementar sus propias políticas internas de uso aceptable de la plataforma.
- Notificar a Labtica® cualquier cambio en las finalidades del tratamiento o en el universo de titulares.

VIII. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

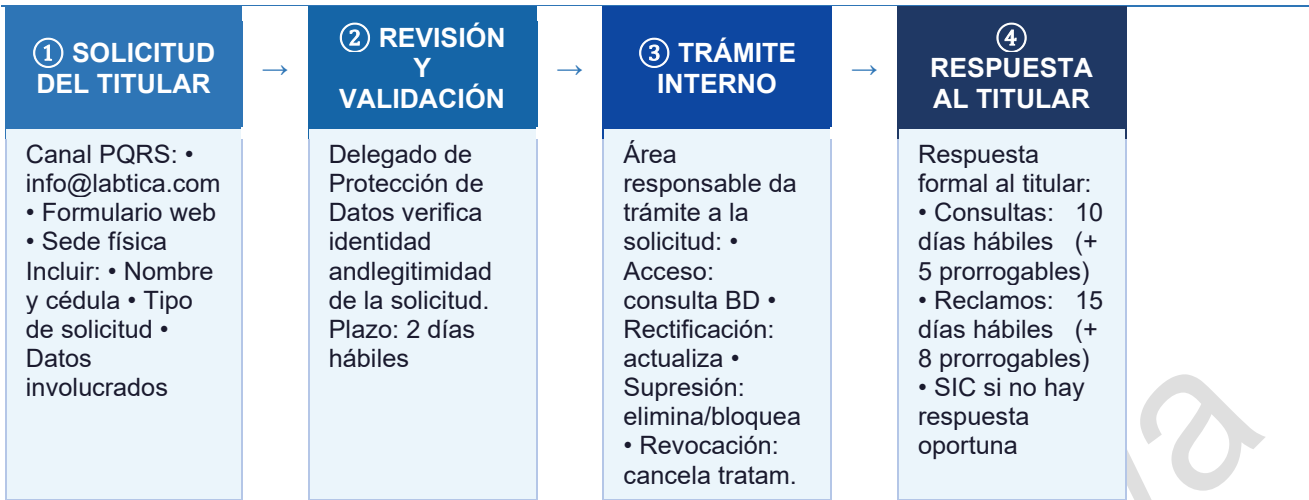
Conforme a los artículos 8 y 15 de la Ley 1581 de 2012 y los estándares del GDPR, todo titular de datos personales tratados por Escuela Didáctica SAS (Labtica®) tiene los siguientes derechos, los cuales podrá ejercer de manera gratuita en cualquier momento:

DERECHO	ALCANCE Y CONDICIONES
Derecho de Acceso (Consulta)	Conocer qué datos personales suyos están siendo objeto de tratamiento, la finalidad del tratamiento, el origen de los datos y las transmisiones o transferencias realizadas (Art. 8a, Ley 1581/2012; Art. 15, GDPR).
Derecho de Actualización y Rectificación	Solicitar la corrección de datos que sean inexactos, incompletos, inexactos, fraccionados o que induzcan a error. Labtica® realizará la corrección en un plazo no mayor a 15 días hábiles (Art. 8b, Ley 1581/2012).
Derecho de Supresión (Eliminación)	Solicitar la eliminación de sus datos personales cuando: (i) no sean necesarios para las finalidades para las que fueron recolectados; (ii) haya revocado la autorización; (iii) exista un tratamiento ilícito; (iv) así lo exija una norma legal o la SIC (Art. 8c, Ley 1581/2012).
Derecho a Revocar la Autorización	Retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento, sin efecto retroactivo. La revocación no impedirá que Labtica® conserve los datos si existe una obligación legal o una relación contractual vigente (Art. 8d, Ley 1581/2012).
Derecho a Presentar Quejas ante la SIC	Cuando Labtica® no atienda su solicitud en los plazos y condiciones legales, el titular podrá acudir directamente ante la Superintendencia de Industria y Comercio (Art. 15, Ley 1581/2012).
Derecho a Conocer el Uso del Dato	Ser informado sobre el uso que se ha dado a sus datos personales, previa solicitud (Art. 8, Ley 1581/2012).
Portabilidad de Datos (GDPR)	En los casos en que aplique el GDPR, el titular tiene derecho a recibir sus datos en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable (Art. 20, GDPR).
Oposición al Tratamiento (GDPR)	En los casos en que aplique el GDPR, el titular puede oponerse al tratamiento basado en interés legítimo o para fines de marketing directo (Art. 21, GDPR).
Derecho a No ser Objeto de Decisiones Automatizadas	No ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado (incluida la elaboración de perfiles) que produzca efectos jurídicos o le afecte significativamente (Art. 22, GDPR; P.L. 247/2025).

8.1. Procedimiento para el Ejercicio de Derechos — Diagrama de Flujo

El siguiente esquema ilustra el proceso para ejercer los derechos como titular:

PROCESO DE ATENCIÓN A SOLICITUDES DE TITULARES



Plazos de Respuesta

- Consultas (Derecho de Acceso): máximo 10 días hábiles, prorrogables por 5 días hábiles adicionales con notificación previa al titular (Art. 14, Ley 1581/2012).
- Reclamos (Rectificación, Supresión, Revocación): máximo 15 días hábiles, prorrogables por 8 días hábiles adicionales con notificación previa (Art. 15, Ley 1581/2012).
- Ante la SIC: el titular puede acudir a la SIC si Labtica® no responde en los plazos establecidos.

IX. DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

En cumplimiento del artículo 17 de la Ley 1581 de 2012 y los estándares internacionales aplicables, Escuela Didáctica SAS (Labtica®) asume los siguientes deberes en su calidad de Responsable del Tratamiento de datos personales:

- Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data.
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley.
- Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la ley.
- Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- Registrar en la base de datos la leyenda 'reclamo en trámite' en la forma en que se reglamenta en la ley.
- Insertar en la base de datos la leyenda 'información en discusión judicial' una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

9.1. Delegado de Protección de Datos (DPD)

Escuela Didáctica SAS designa un Delegado de Protección de Datos (DPD) responsable de velar por el cumplimiento de la presente Política y de la normativa aplicable. El DPD puede ser contactado a través del correo electrónico info@labtica.com, indicando en el asunto 'Protección de Datos — DPD'.

📄 RESPONSABILIDAD DEMOSTRABLE (ACCOUNTABILITY)

Labtica® mantiene registros documentales de todas las actividades de tratamiento de datos (Registro de Actividades de Tratamiento — RAT), realiza auditorías periódicas de cumplimiento y actualiza sus evaluaciones de impacto (DPIA) ante cambios significativos en sus procesos de tratamiento. Este principio de accountability es exigible conforme al GDPR (Art. 5.2) y al P.L. 247/2025.

Política corporativa

X. AUTORIZACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conforme al artículo 9 de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, el tratamiento de datos personales por parte de Escuela Didáctica SAS (Labtica®) requiere la autorización previa, expresa e informada del titular o de su representante legal, salvo en los casos expresamente exceptuados por la ley.

10.1. Requisitos de la Autorización

La autorización otorgada por el titular debe cumplir los siguientes requisitos:

- Ser previa a la recolección del dato personal.
- Ser expresa: otorgada de manera clara e inequívoca, sin que pueda presumirse.
- Ser informada: el titular debe conocer la finalidad del tratamiento, los derechos que le asisten, la identidad del Responsable y los canales de atención disponibles.
- Ser obtenida por escrito, en documento físico o electrónico, o mediante conducta inequívoca que permita concluir que el titular dio su autorización (Decreto 1377/2013, Art. 7).

10.2. Mecanismos de Obtención de Autorización en Labtica®

- Formulario de aceptación digital en la plataforma: el usuario acepta los términos de la Política de Privacidad mediante check-box con fecha y hora de registro.
- Correo electrónico de confirmación con enlace de activación (doble opt-in) para el registro de nuevos usuarios.
- Autorización por escrito para datos sensibles y datos de NNA, incluyendo firma del representante legal cuando corresponda.
- Autorización implícita del cliente empresarial (B2B) a través de la firma del Contrato de Tratamiento de Datos (CTD).

10.3. Casos en que No se Requiere Autorización

Conforme al artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, no se requiere autorización del titular cuando el tratamiento sea:

- Requerido por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales.
- De datos que tienen naturaleza pública.
- De emergencia que atente contra la vida o integridad del titular y esté en imposibilidad de dar su autorización.
- Autorizado por ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- De datos relativos al Registro Civil de las Personas.

10.4. Revocación de la Autorización

El titular tiene derecho a revocar su autorización en cualquier momento, sin que ello tenga efectos retroactivos. La revocación deberá tramitarse a través de los canales PQRS establecidos en la Sección

XVII de esta Política. Labtica® procesará la solicitud de revocación en un plazo no mayor a 15 días hábiles.

La revocación de la autorización no procederá cuando el tratamiento sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal, contractual vigente, o cuando exista un interés legítimo debidamente justificado.

Política corporativa

XI. PROTECCIÓN DE DATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA)

⚠️ PROTECCIÓN REFORZADA — MENORES DE EDAD

Esta sección es de obligatorio cumplimiento para todos los clientes empresariales que utilicen la plataforma Labtica® en contextos donde participen usuarios menores de 18 años (estudiantes de secundaria, aprendices SENA, programas de formación dual, etc.). Escuela Didáctica SAS aplica el principio de PROTECCIÓN MÁXIMA en relación con datos de NNA.

11.1. Marco Normativo Especial para NNA

- Artículo 44 de la Constitución Política de Colombia: derechos fundamentales de los niños, prevalentes sobre los demás.
- Artículo 7 de la Ley 1581 de 2012: el tratamiento de datos de NNA es prohibido, salvo que corresponda a datos de naturaleza pública, o que el tratamiento sea requerido en el interés superior del menor, o autorizado por ley.
- Ley 1098 de 2006 — Código de la Infancia y la Adolescencia: principio del interés superior del menor.
- Ley 2489 de 2025 — Protección Integral de NNA en el Ecosistema Digital Colombiano: obliga a los desarrolladores de software a implementar mecanismos de verificación de edad, controles parentales y responsabilidad compartida entre Estado, industria tecnológica y familias.
- GDPR-K (GDPR Art. 8): para usuarios de países de la Unión Europea, los menores de 16 años requieren consentimiento del titular de la patria potestad.
- COPPA 2025 (EE.UU.): vigente desde junio 23 de 2025. Para usuarios menores de 13 años en EE.UU., requiere consentimiento parental verificable.
- Proyecto de Ley 247 de 2025 (P.L. reforma Ley 1581): propone que los menores de 14 años requieran autorización de su representante legal, y que los mayores de 14 y menores de 18 puedan otorgar su propia autorización.

11.2. Contextos en que Labtica® Trata Datos de NNA

La plataforma Labtica® puede tratar datos de menores de edad en los siguientes contextos, en virtud de los contratos celebrados con clientes empresariales (modelo B2B):

- Programas de formación dual empresa-escuela donde participen aprendices menores de edad.
- Convenios con instituciones educativas de secundaria para capacitación complementaria.
- Programas SENA o similares con aprendices que sean menores de edad.
- Cursos de formación en empresas donde los participantes incluyan practicantes menores de 18 años.

11.3. Obligaciones de Escuela Didáctica SAS (Labtica®) como Encargada del Tratamiento de Datos de NNA

- **Verificación de Edad:** Labtica® implementa mecanismos de verificación de edad en el proceso de registro, incluyendo validación del documento de identidad. Cuando se detecte

que un usuario es menor de edad, se activa automáticamente el protocolo de protección reforzada.

- **Minimización Estricta de Datos:** para usuarios menores de edad se recolectan únicamente los datos estrictamente necesarios para la prestación del servicio educativo. No se recolectan datos de geolocalización, preferencias, ni datos sensibles de menores.
- **Autorización del Representante Legal:** el cliente empresarial debe garantizar que cuenta con la autorización del padre, madre o representante legal del menor para el uso de la plataforma. Labtica® pone a disposición del cliente empresarial el modelo de autorización para representantes legales.
- **Controles de Contenido:** la plataforma Labtica® no expone a menores de edad a contenido inapropiado. Los contenidos disponibles para usuarios menores son revisados y aprobados por el cliente empresarial.
- **Prohibición de Perfiles Comerciales:** Labtica® no elabora perfiles comerciales ni aplica marketing dirigido basado en datos de usuarios menores de edad.
- **Retención Limitada:** los datos de NNA se conservan únicamente durante el tiempo necesario para la prestación del servicio y se eliminan de forma segura al término del contrato o de la relación formativa.
- **Notificación de Incidentes:** cualquier incidente de seguridad que involucre datos de menores de edad se notifica con carácter prioritario al cliente empresarial y, si corresponde, a la SIC y al ICBF en un plazo no mayor a 72 horas.

11.4. Obligaciones del Cliente Empresarial respecto a NNA

El cliente empresarial que utiliza la plataforma Labtica® en contextos con usuarios menores de edad asume las siguientes responsabilidades específicas:

- Obtener y conservar la autorización del representante legal (padre, madre o tutor) de cada usuario menor de edad.
- Informar a los padres/tutores sobre la naturaleza de la plataforma, los datos que se recolectan y las finalidades del tratamiento.
- Garantizar que la participación del menor en los programas de formación cumple con las normas del Código de la Infancia y la Adolescencia.
- Notificar inmediatamente a Labtica® si identifica que algún usuario que ingresó como mayor de edad es en realidad menor de 18 años.
- No cargar en la plataforma datos sensibles de menores de edad sin la autorización expresa de su representante legal.

INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR — PRINCIPIO RECTOR

Ante cualquier conflicto o ambigüedad en la aplicación de las reglas de tratamiento de datos de NNA, Escuela Didáctica SAS (Labtica®) aplicará el principio del Interés Superior del Menor, garantizando siempre la máxima protección a los datos e integridad de los menores de edad usuarios de su plataforma.

XII. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES

Escuela Didáctica SAS (Labtica®) puede realizar transferencias y transmisiones internacionales de datos personales a terceros países u organizaciones internacionales, en el marco de su operación como plataforma tecnológica. Todas estas operaciones se realizan con estricto cumplimiento de los artículos 24 a 27 del Decreto 1377 de 2013 y la SIC Circular 002 de 2025.

12.1. Proveedores de Servicios en la Nube (Cloud)

Labtica® utiliza proveedores de infraestructura y servicios cloud para hospedar su plataforma y los datos de sus clientes. Dichos proveedores actúan como Encargados secundarios del tratamiento. La siguiente tabla describe las principales transmisiones internacionales:

Tipo de Servicio	País/Región	Garantías Aplicadas	Base Legal
Infraestructura cloud (hosting y almacenamiento)	EE.UU. / UE	Cláusulas contractuales estándar (SCC/GDPR), certificación ISO 27001, acuerdos de nivel de servicio (SLA).	Art. 26, Decreto 1377/2013; GDPR Art. 46
Servicios de analítica y métricas	EE.UU.	Cláusulas contractuales, pseudonimización de datos, opt-out para usuarios.	Art. 26, Decreto 1377/2013
Plataforma de correo electrónico	EE.UU. / UE	Cláusulas contractuales estándar, certificación SOC 2 Tipo II.	Art. 26, Decreto 1377/2013
Pasarela de pagos	Colombia / EE.UU.	Certificación PCI-DSS, cifrado de datos financieros, contratos de confidencialidad.	Ley 1266/2008; Art. 26 Decreto 1377/2013
Videoconferencia y colaboración	EE.UU.	Cláusulas contractuales, cifrado extremo a extremo.	Art. 26, Decreto 1377/2013

12.2. Garantías para Transferencias Internacionales

Conforme a la SIC Circular 002 de 2025 y la normativa aplicable, Labtica® exige a todos sus proveedores de servicios que involucren datos personales las siguientes garantías:

- Firma de Acuerdos de Tratamiento de Datos con cláusulas de seguridad, confidencialidad y auditoría.
- Adopción de medidas de seguridad equivalentes o superiores a las exigidas por la Ley 1581 de 2012.
- Cláusulas contractuales que establezcan la finalidad del tratamiento, las medidas de seguridad y la prohibición de subtratamiento no autorizado.
- Derecho de auditoría de Labtica® sobre las prácticas de seguridad del proveedor.
- Obligación de notificar incidentes de seguridad en un plazo no mayor a 72 horas.
- Certificaciones internacionales reconocidas: ISO 27001, SOC 2 Tipo II, PCI-DSS según aplique.

XIII. POLÍTICA DE COOKIES Y TECNOLOGÍAS DE RASTREO

La plataforma Labtica® (www.labtica.com) y sus aplicaciones web utilizan cookies y otras tecnologías de rastreo para mejorar la experiencia del usuario, garantizar el correcto funcionamiento del servicio y generar analítica de uso. La presente sección informa al titular sobre los tipos de cookies utilizadas y las opciones de gestión disponibles.

13.1. Tipos de Cookies Utilizadas

Tipo	Duración	Descripción y Finalidad
Cookies Estrictamente Necesarias	Sesión	Esenciales para el funcionamiento de la plataforma. Sin ellas, el servicio no puede prestarse correctamente. No requieren autorización del usuario (autenticación, seguridad de sesión, carro de configuración).
Cookies de Preferencias	12 meses	Permiten recordar las preferencias del usuario (idioma, configuración de accesibilidad, preferencias de visualización). Requieren autorización.
Cookies de Análisis y Rendimiento	24 meses	Recopilan información anónima sobre el uso de la plataforma (páginas visitadas, errores, tiempo de carga) para mejorar el servicio. Requieren autorización. Los datos son anonimizados.
Cookies de Funcionalidad de Aprendizaje	Sesión / 12 meses	Registran el progreso del usuario en cursos, módulos y evaluaciones para garantizar la continuidad del aprendizaje. Necesarias para la prestación del servicio educativo.
Cookies de Terceros	Variable	Utilizadas por proveedores de servicios integrados (analítica, videoconferencia, chat de soporte). Requieren autorización expresa del usuario.

13.2. Gestión y Control de Cookies

- Panel de Gestión de Cookies: Labtica® dispone de un panel de preferencias de cookies accesible desde el enlace 'Configuración de Cookies' en el pie de página de la plataforma.
- Consentimiento Granular: el usuario puede otorgar o revocar su consentimiento para cada categoría de cookies de manera independiente.
- Cookies Necesarias: no pueden ser desactivadas, ya que son esenciales para el funcionamiento del servicio.
- Revocación del Consentimiento: el usuario puede revocar su consentimiento en cualquier momento mediante el panel de gestión de cookies o a través de la configuración de su navegador.
- Do Not Track (DNT): Labtica® respeta la señal DNT de los navegadores para las cookies de análisis y seguimiento.

XIV. INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DECISIONES AUTOMATIZADAS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

SECCIÓN CLAVE — IA EN LABTICA®

Escuela Didáctica SAS utiliza sistemas de inteligencia artificial en su plataforma educativa para personalizar el aprendizaje y optimizar la experiencia formativa. Esta sección describe el alcance, los límites y las garantías aplicables al uso de IA, conforme a la SIC Circular 002 de 2024, el EU AI Act 2024/1689, el CONPES 4144 y los estándares ISO/IEC 42001 y NIST AI RMF 1.0.

14.1. Uso de IA en la Plataforma Labtica®

Escuela Didáctica SAS integra funcionalidades de inteligencia artificial en su plataforma Labtica® para los siguientes propósitos:

- Personalización de rutas de aprendizaje: el sistema analiza el historial de progreso, las áreas de mejora y los objetivos de formación del usuario para recomendar contenidos y secuencias de aprendizaje adaptadas.
- Evaluación adaptativa: los módulos de evaluación utilizan algoritmos que ajustan la dificultad de las preguntas en función del desempeño del usuario.
- Analítica predictiva: identificación de usuarios con riesgo de abandono del programa de formación para que el cliente empresarial pueda intervenir oportunamente.
- Chatbots de soporte pedagógico: asistentes virtuales que responden preguntas frecuentes sobre los contenidos y guían al usuario en su proceso de aprendizaje.
- Generación y recomendación de contenidos: el sistema puede sugerir recursos complementarios y materiales de formación adicionales basados en el perfil del aprendiz.

14.2. Clasificación del Riesgo según el EU AI Act

Conforme al Anexo III del Reglamento (UE) 2024/1689 (EU AI Act), los sistemas de IA utilizados en el campo de la educación y la formación profesional que determinan el acceso o influyen significativamente en el avance de los estudiantes son clasificados como sistemas de ALTO RIESGO. Esta clasificación es plenamente aplicable a la plataforma Labtica® cuando sus clientes sean organizaciones con sede o actividad en la Unión Europea o cuando traten datos de ciudadanos europeos.

Funcionalidad IA	Clasificación EU AI Act	Medidas de Mitigación Aplicadas
Personalización de rutas	Alto Riesgo (Anexo III — Educación)	Supervisión humana obligatoria; el usuario puede solicitar revisión por persona natural; documentación del sistema disponible.
Evaluación adaptativa	Alto Riesgo (Anexo III — Educación)	Los resultados de evaluación pueden ser revisados e impugnados; no son la única base para decisiones de promoción.
Analítica predictiva de abandono	Riesgo Moderado	Datos anonimizados; el cliente empresarial recibe alertas, no decisiones automatizadas definitivas.

Funcionalidad IA	Clasificación EU AI Act	Medidas de Mitigación Aplicadas
Chatbot pedagógico	Limitado / Transparencia	El usuario es informado de que interactúa con un sistema automatizado (Art. 50, EU AI Act).
Recomendación de contenidos	Limitado	El usuario puede ignorar recomendaciones; no produce efectos jurídicos.

14.3. Garantías en el Uso de IA

- **Transparencia:** Labtica® informa a los usuarios cuando interactúan con un sistema de IA o cuando una decisión ha sido generada de manera automatizada (Art. 50, EU AI Act; SIC Circular 002/2024).
- **Supervisión Humana:** todo resultado de IA que pueda afectar significativamente al usuario (calificaciones, certificaciones, alertas de desempeño) puede ser revisado y corregido por una persona humana.
- **Derecho a No ser Objeto de Decisiones Automatizadas:** el titular puede solicitar que las decisiones que le afecten sean revisadas por una persona, conforme al Art. 22 del GDPR y al P.L. 247/2025.
- **Explicabilidad (XAI):** Labtica® trabaja para que sus sistemas de IA sean explicables: el usuario puede conocer los principales factores que influyeron en una recomendación o resultado automatizado.
- **No Discriminación:** los algoritmos de Labtica® son diseñados y auditados para evitar sesgos discriminatorios basados en características protegidas (género, origen étnico, edad, etc.).
- **Evaluaciones DPIA:** antes de implementar nuevas funcionalidades de IA que impliquen alto riesgo, Labtica® realiza Evaluaciones de Impacto sobre la Protección de Datos (DPIA), conforme al GDPR Art. 35 y los lineamientos de la SIC.
- **Gobernanza de IA:** Labtica® adopta los principios del ISO/IEC 42001 y el NIST AI RMF 1.0 para la gestión responsable de sus sistemas de IA, incluyendo procesos de auditoría, monitoreo continuo y mejora del rendimiento.

14.4. IA y Datos de NNA

El uso de sistemas de IA sobre datos de usuarios menores de edad está sujeto a restricciones adicionales:

- No se elaboran perfiles comerciales de usuarios menores de edad a partir de datos de comportamiento en la plataforma.
- Las recomendaciones algorítmicas dirigidas a usuarios menores son supervisadas por el equipo pedagógico del cliente empresarial.
- Los datos de NNA no son utilizados para el entrenamiento de modelos de IA sin la autorización expresa del representante legal y el cliente empresarial.
- Se aplica el principio de minimización estricta: los algoritmos solo procesan los datos de NNA estrictamente necesarios para la finalidad educativa.

XV. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Escuela Didáctica SAS (Labtica®) implementa medidas de seguridad técnicas, administrativas y físicas para proteger los datos personales contra pérdida, alteración, acceso no autorizado, divulgación o destrucción accidental o ilícita, conforme al artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, la SIC Circular 001 de 2025 y los estándares ISO/IEC 27001.

CATEGORÍA	MEDIDAS IMPLEMENTADAS
Seguridad Técnica	<ul style="list-style-type: none"> • Cifrado AES-256 para datos en reposo. • Cifrado TLS 1.3 para datos en tránsito. • Autenticación multifactor (MFA) para accesos críticos. • Control de acceso por roles (RBAC). • Monitoreo continuo de la infraestructura (SIEM). • Escaneo periódico de vulnerabilidades y pruebas de penetración. • Copias de seguridad automatizadas con recuperación verificada. • Segmentación de redes y firewalls perimetrales.
Seguridad Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Política interna de seguridad de la información. • Acuerdos de confidencialidad con todos los empleados y proveedores. • Capacitación periódica en protección de datos y ciberseguridad. • Gestión de incidentes de seguridad con protocolo de notificación. • Evaluaciones periódicas de riesgos de seguridad. • Proceso de desvinculación segura de empleados (revocación inmediata de accesos).
Seguridad Física	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso restringido a instalaciones donde se procesen datos. • Control de entrada biométrico o con tarjeta de acceso. • Circuito cerrado de televisión (CCTV) en áreas críticas. • Destrucción segura de soportes físicos con información personal.
Gestión de Incidentes	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de respuesta ante incidentes de seguridad. • Notificación a clientes afectados en máximo 72 horas tras detectar el incidente. • Notificación a la SIC cuando el incidente pueda afectar masivamente los derechos de los titulares. • Registro y análisis forense de incidentes para prevención futura.
Gestión de Proveedores (Terceros)	<ul style="list-style-type: none"> • Due diligence de seguridad previo a la contratación de proveedores cloud. • Contratos con cláusulas de seguridad y confidencialidad. • Derecho de auditoría sobre proveedores críticos. • Monitoreo periódico del cumplimiento de proveedores.

XVI. PLAZOS DE CONSERVACIÓN DE DATOS PERSONALES

Conforme al principio de temporalidad establecido en el artículo 4 de la Ley 1581 de 2012, los datos personales tratados por Escuela Didáctica SAS (Labtica®) se conservan únicamente durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades para las que fueron recolectados y las obligaciones legales aplicables.

Categoría de Datos	Plazo de Conservación	Fundamento Legal y Observaciones
Datos de usuarios de la plataforma (empleados/aprendices del cliente B2B)	Duración del contrato + 5 años	Art. 2543 Código Civil (prescripción general). Eliminación segura al vencer el plazo o a solicitud del Responsable (cliente B2B).
Datos académicos y de formación (certificaciones, calificaciones)	10 años	Requerimiento de validez de certificaciones. Los titulares pueden solicitar copia de su historial formativo durante este período.
Datos de facturación y contratos	10 años	Art. 28 Código de Comercio. Obligación contable y tributaria (DIAN).
Datos de proveedores y aliados	Duración del contrato + 5 años	Art. 2543 CC y obligaciones contractuales.
Datos de navegación y cookies	13 meses desde su recolección	Directriz GDPR/Artículo 29 Working Party. Los datos de analítica se anonimizan a los 6 meses.
Datos de NNA	Duración del contrato + 2 años	Principio de minimización reforzada. Eliminación prioritaria al término de la relación formativa.
Registros de autorizaciones	5 años desde la revocación	Art. 9, Ley 1581/2012. Necesarios para demostrar el cumplimiento (accountability).
Registros de incidentes de seguridad	5 años	Necesarios para auditorías de cumplimiento y como evidencia ante la SIC.
Datos para procedimientos judiciales o administrativos	Hasta la ejecutoria del fallo + 5 años	Obligación legal de conservación durante procesos legales.
Datos de comunicaciones comerciales (marketing)	3 años desde la última interacción	Ley 2300/2023. Se solicita renovación de autorización ante inactividad prolongada.

🗑️ ELIMINACIÓN SEGURA DE DATOS

Al vencer los plazos de conservación establecidos, Escuela Didáctica SAS (Labtica®) procede a la eliminación segura de los datos personales mediante técnicas que impidan su recuperación: borrado seguro (overwriting), destrucción física de soportes cuando aplique, y anonimización irreversible para datos que se conserven con fines estadísticos. El proceso de eliminación queda registrado en el Registro de Actividades de Tratamiento (RAT).

XVII. CANAL DE ATENCIÓN Y PROCEDIMIENTO PQRS

Escuela Didáctica SAS (Labtica®) pone a disposición de los titulares de datos personales los siguientes canales para el ejercicio de sus derechos y la presentación de peticiones, quejas y reclamos (PQRS) relacionados con el tratamiento de sus datos:

Canal	Descripción y Datos de Contacto
Correo Electrónico	info@labtica.com — Indicar en el asunto: 'PQRS Protección de Datos'. Tiempo de respuesta: 10-15 días hábiles según el tipo de solicitud.
Sede Física	Calle 4 #8-32, Barrio Villavicencio, Pereira, Risaralda, Colombia. Atención presencial previa cita. Horario: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Formulario Web	Disponible en www.labtica.com/proteccion-datos — Formulario digital de solicitud de ejercicio de derechos.
Teléfono	+57 324 2171819. Horario: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (conforme a la Ley 2300/2023).

17.1. Información Requerida para la Solicitud PQRS

Para tramitar adecuadamente la solicitud, el titular debe incluir en su comunicación:

- Nombre completo e identificación (número de cédula o documento equivalente).
- Datos de contacto (correo electrónico o teléfono para enviar la respuesta).
- Descripción clara del derecho que desea ejercer o del reclamo que desea interponer.
- Datos personales involucrados en la solicitud.
- Documentos de soporte que considere pertinentes.

17.2. Trámite ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)

Si la solicitud presentada ante Labtica® no es atendida en los plazos legales, o si el titular considera que la respuesta recibida no es satisfactoria, podrá acudir directamente ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) en ejercicio de su derecho de habeas data. La SIC puede ser contactada en:

- Sitio web: www.sic.gov.co
- Línea gratuita: 01800-910165
- Correo electrónico: contactenos@sic.gov.co
- Dirección: Carrera 13 #27-00, Bogotá D.C., Colombia.

XVIII. VIGENCIA Y MODIFICACIONES DE LA POLÍTICA

La presente Política de Privacidad, Tratamiento de Datos Personales y Confidencialidad de Escuela Didáctica SAS (Labtica®) — Versión 3.0 — rige a partir del 21 de mayo de 2026 y sustituye íntegramente la Versión 2.0 del 26 de febrero de 2026.

Esta Política tiene vigencia indefinida y será revisada y actualizada como mínimo una vez al año, o cuando:

- Se produzcan cambios normativos relevantes en materia de protección de datos personales en Colombia o en los países donde Labtica® opere.
- Se introduzcan nuevas funcionalidades en la plataforma Labtica® que impliquen nuevas formas de tratamiento de datos.
- Se incorporen nuevas categorías de datos o nuevas finalidades de tratamiento.
- La Superintendencia de Industria y Comercio emita instrucciones que requieran modificaciones a la Política.
- Se celebren nuevos tratados internacionales o se adopten nuevos estándares internacionales que afecten las prácticas de tratamiento de datos de Labtica®.

18.1. Notificación de Cambios

Cuando se realicen modificaciones sustanciales a la presente Política, Escuela Didáctica SAS notificará a los titulares mediante:

- Publicación destacada en el sitio web www.labtica.com con indicación de la fecha de la modificación y un resumen de los cambios introducidos.
- Notificación por correo electrónico a los usuarios registrados en la plataforma Labtica®.
- Notificación al cliente empresarial (B2B) a través de los canales de comunicación establecidos en el contrato de servicio.

DOCUMENTO APROBADO Y VIGENTE

La presente Política fue aprobada por el Representante Legal de Escuela Didáctica SAS, Sebastián Rozo Cadavid, el 21 de mayo de 2026. Es de cumplimiento obligatorio para todos los empleados, colaboradores, proveedores y clientes de Escuela Didáctica SAS (Labtica®). Elaborado por Legal Tech Col® — Expertos en Propiedad Intelectual y Derecho Empresarial.



SEBASTIÁN ROZO CADAVID

Representante Legal — Escuela Didáctica SAS (Labtica®)
NIT: 901.192.132-5 | Pereira, Risaralda, Colombia
21 de mayo de 2026

Elaborado por: Legal Tech Col® — juridica@legaltechcol.com — www.legaltechcol.com
Derechos reservados – copyright© – 2026 – Inktvis Services sas